

**SELECCIÓN DEL CONTRATISTA****INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR OFERTAS FPT-032 DE 2013**

**OBJETO: “Realizar una Investigación Internacional de Mercados Estratégicos, que permita conocer las características del Mercado Turístico en Asia y Europa”**

**LA DIRECTORA GENERAL DEL CONSORCIO ALIANZA TURÍSTICA – FONDO NACIONAL DEL TURISMO****CONSIDERANDO**

**PRIMERO:** Que el CONSORCIO ALIANZA TURÍSTICA – FONDO NACIONAL DEL TURISMO, el día cuatro (4) de junio de 2013, publicó en la página web de la entidad los términos de referencia de la invitación abierta a presentar ofertas FPT- 032 de 2013.

**SEGUNDO:** Que en los términos fijados en el cronograma de la invitación abierta a presentar ofertas No. FPT 033 de 2013 presentaron propuestas:

No.	PROPONENTES
1	OCE DATOS CLAROS FONTUR 2013
2	EUROMONITOR INTERNACIONAL
3	SIGMADOS INTERNACIONAL SAS
4	CONSORCIO GFK

**TERCERO:** Que el Comité de evaluación del CONSORCIO ALIANZA TURÍSTICA – FONDO NACIONAL DEL TURISMO, procedió a evaluar los criterios habilitantes de carácter jurídico, técnico y financiero para lo cual se procedió a solicitar las aclaraciones correspondientes.

**CUARTO:** Que las propuestas presentadas por **OCE DATOS CLAROS FONTUR 2013, CONSORCIO GFK y SIGMADOS INTERNACIONAL SAS** dentro de la Invitación Abierta a Presentar Ofertas FPT-032 de 2013, se encuentran HABILITADAS JURIDICA, FINANCIERA y TECNICAMENTE, acorde con los requisitos descritos en los términos de referencia.

**QUINTO:** Que la propuesta presentada por **EUROMONITOR INTERNACIONAL** dentro de la Invitación Abierta a Presentar Ofertas FPT-032 de 2013, se encuentra INHABILITADA JURIDICA y FINANCIERAMENTE, acorde con los requisitos descritos en los términos de referencia.

**SEXTO:** Que dentro de los términos del cronograma del proceso de selección el Comité Evaluador publicó las evaluaciones realizadas, en la cual el proponente **SIGMADOS INTERNACIONAL SAS**, resultó habilitado jurídica, financiera y técnicamente, y obtuvo un total de noventa y cinco (95) puntos en la calificación.

**SÉPTIMO:** Que dentro del término establecido en el cronograma para la presentación de observaciones a las evaluaciones publicadas en la Invitación Abierta a presentar ofertas No. FPT-032-2013, se recibieron observaciones de **SIGMADOS INTERNACIONAL SAS**, las cuales fueron contestadas debidamente y en tiempo, mediante publicación del documento denominado Respuesta a Observaciones a Evaluación – Invitación Abierta a presentar Ofertas FPT-032-2013.

Conforme a lo anteriormente expuesto, se

### RESUELVE

**PRIMERO.** Seleccionar a **SIGMADOS INTERNACIONAL SAS** para la ejecución del contrato resultante de la invitación Abierta a Presentar Ofertas FPT – 032 de 2013.

**SEGUNDO.** Notificar la decisión al representante legal de **SIGMADOS INTERNACIONAL SAS**, Señora **GLORIA CECILIA GALLEGO LUJAN**, identificada con C.C. 35.469.109.

**TERCERO.** Publicar el presente documento en el sitio web de la entidad [www.fontur.com.co](http://www.fontur.com.co)

Dado en Bogotá D.C. a los veintinueve (29) días del mes de julio de 2013.

(ORIGINAL FIRMADO EN CARPETA)  
**ADRIANA SAAVEDRA GUZMÁN**  
Directora General  
Consortio Alianza Turística  
Fondo Nacional del Turismo

Proyectó: Andrea Morales Sánchez  
Aprobó: Carlos A. Román Castañeda.